

ESTUDIOS PREVIOS

SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL
(LEY 715 DE 2001)

INSTITUCION
EDUCATIVA LA
PRESENTACION

Nº 10/2021

Página 1 de 5

PARA INVITACIÓN PÚBLICA N° I.E.P. 10 de 2021

Certificado Disponibilidad Presupuestal N° 13 Por \$14.000.000.oo

1. La descripción de la necesidad:

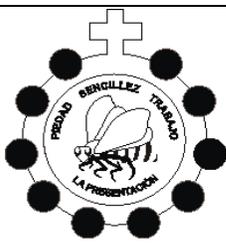
Al inicio del mes de marzo del año 2020 el segundo piso donde habitaban las Hermanas Dominicas de la presentación, propietarias del inmueble donde funciona actualmente la Institución educativa la Presentación, presentó un desprendimiento del techo, lo que ocasionó tener que cambiar dicha estructura de tejas por unas termoacusticas más livianas, proceso que prolongó por mas de un año la entregan oficial de estos espacios para el uso del área administrativa, biblioteca y aula de artística del plantel. Una vez recibidos los espacios por el Rector del establecimiento, se procedió a elevar consulta a la Unidad de Servicios Generales y Administrativos de la Secretaría de Educación de Medellín, para que hicieran un presupuesto oficial sobre la adecuación de puntos de red y cableafo UTP que se requerían para dotar a cada una de las dependencias que allí funcionarían de los elementos necesarios que garantizaran acceso a la internet y las telecomunicaciones, servicios insdispensables para poder ofrecer a la comunidad educativa y sus agentes la conexión a internet y un servicio telefónico óptimo y agil vía fibra óptica, ya que por esa misma época mencionada, además de los fenómenos atmosféricos que dañaron algunos equipos, fueron hurtados los cables telefónicos de cobre en todo el sector de Campoamor, lo que implicó que la empresa de teléfonos encargada del servicio, manifestara que no se volvería a prestar dicho servicio por cable y buscó otras alternativas más dinámicas, pues el sector carecía de infraestructura básica para ofrecer telecomunicaciones eficientes, lo que ocasionó el aislamiento comunicativo del plantel.

Tan pronto se terminaron las medidas derivadas de la pandemia generada por el COVID - 19, de "aislamiento preventivo obligatorio" y entró en vigencia el "aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable" los establecimientos educativos les ha tocado iniciar de forma gradual, progresiva y segura la implementación del retorno a clases presenciales, lo que implica adaptar previamente una infraestructura física en condiciones de prestar un óptimo servicio con las debidas medidas de bioseguridad establecidas por el estado, situación que obliga a adecuar espacios en la infraestructura del plantel para garantizar el aislamiento y reestablecer los canales habituales de comunicación con la comunidad educativa.

2. Descripción del objeto a contratar:

Objeto:

La Institución Educativa LA PRESENTACIÓN del Municipio de Medellín, requiere el suministro, adecuación e instalación de puntos de red y cableado UTP, para servicio de internet y telecomunicaciones en el área administrativa del plantel, acorde con las siguientes especificaciones técnicas:



ESTUDIOS PREVIOS

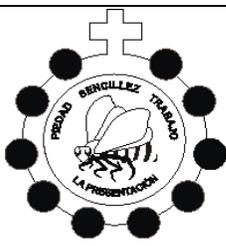
SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL
(LEY 715 DE 2001)

INSTITUCION
EDUCATIVA LA
PRESENTACION

Nº 10/2021

Página 2 de 5

ITEM	DESCRIPCION ACTIVIDAD	UN.	CANT.
1	INSTALACIONES ELECTRICAS		
1.1	BANDEJA PORTACABLES,CANALETA Y DUCTOS		
1.1.1	Suministro, transporte e instalación de tubería metálica EMT diámetro 2". Incluye adaptadores, uniones, curvas, grapas doble ala y demás accesorios necesarios para su correcta instalación.	ml	13
1.1.2	Suministro, transporte e instalación de tubería metálica EMT diámetro 1-1/2". Incluye adaptadores, uniones, curvas, grapas doble ala y demás accesorios necesarios para su correcta instalación.	ml	13
1.1.3	Suministro, transporte e instalación de tubería metálica EMT diámetro 1". Incluye adaptadores, uniones, curvas, grapas doble ala y demás accesorios necesarios para su correcta instalación.	ml	43
1.1.4	Suministro, transporte e instalación de tubería metálica EMT diámetro 3/4". Incluye adaptadores, uniones, grapas doble ala y demás accesorios necesarios para su correcta instalación.	ml	67
1.1.5	Suministro, transporte e instalación de tubería metálica EMT diámetro 1/2". Incluye adaptadores, uniones, grapas doble ala y demás accesorios necesarios para su correcta instalación.	ml	38
1.1.6	Suministro, transporte e instalación de canaleta metálica doble división de 11x5 centímetros . Incluye tapa clip y atornillada, troqueles para red de energía normal, red de energía regulada, red de voz y datos, anclaje, marcación, obra civil y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	ml	
1.2.1	Suministro, transporte e instalación de caja metálica 15X15X10 de sobreponer con tapa atornillada, para energía, sonido, imagen y/o telecomunicaciones tipo metálico con lamina calibre 20 USG con fondo metálico y pintura electrostática .Incluye accesorios y elementos de sujeción para su correcta instalación.	un	10
1.2.2	Suministro, transporte e instalación de caja metálica 12X12X5 de sobreponer con tapa atornillada, para energía, sonido, imagen y/o telecomunicaciones tipo metálico con lamina calibre 20 USG con fondo metálico y pintura electrostática .Incluye accesorios y elementos de sujeción para su correcta instalación.	un	27
1.3	ELEMENTOS Y CABLES PARA RED DE VOZ Y DATOS		
1.3.1	Suministro, transporte e instalación de patch panel de 24 puertos modular categoría 6 certificado . Incluye marcación, accesorios de fijación y conexión de Jack.	un	2
1.3.2	Suministro, transporte e instalación de organizadores de cables frontales 40x40. Incluye accesorios de fijación.	un	2
1.3.3	Suministro, transporte e instalación de Multitoma grado hospitalario horizontal para Rack de 6 Tomacorrientes dobles. Incluye fijación	un	1
1.3.4	Suministro, transporte e instalación de de patch cord Cat 6 de 3 MT, color azul.	un	23
1.3.5	Suministro, transporte e instalación de de patch cord Cat 6 de 90 CM, color azul.	un	23
1.3.6	Suministro, transporte e instalación de salida doble de voz y datos RJ- 45 cat 6, aplicable a normas TIA 568A/TIA 568B, cumpla standares industriales y estén en el listado UL. incluye el toma de voz y datos, faceplates, módulos y elementos asociados, marcación con placa en acrílico o térmica, Certificación del punto de	un	2



ESTUDIOS PREVIOS

SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL (LEY 715 DE 2001)

**INSTITUCION
EDUCATIVA LA
PRESENTACION**

Nº 10/2021

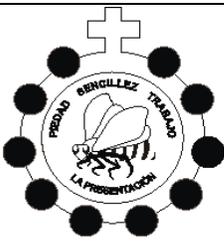
Página 3 de 5

	Red y demás elementos necesarios para su correcta instalación.(para instalar en caja o canaleta).		
1.3.7	Suministro, transporte e instalación de salida sencilla de voz o datos RJ- 45 cat 6, aplicable a normas TIA 568A/TIA 568B, cumpla standares industriales y estén en el listado UL. incluye el toma de voz y datos, faceplates, módulos y elementos asociados, marcación con placa en acrílico o térmica, Certificación del punto de Red y demás elementos necesarios para su correcta instalación.(para instalar en caja o canaleta).	un	17
1.3.8	Suministro e instalación de Cable UTP cat.6 calibre 22AWG-23AWG, incluye marcación y correas de amarre .	ml	676
1.3.9	Suministro e instalación de módulo G-BIC LC	un	1
1.3.10	Suministro e instalación de power inyector	un	1
1.3.11	Suministro Transporte e instalacion de access point AIR-CAP1702I-A-K9.Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion . Incluye servicio de actualización de firmware de un access point cisco referencia AIR-CAP1702I-A-K9 por parte de personal Certificado en Cisco	un	6
1.3.12	SB790:F799uministro, transporte e instalación de Switch CISCO SG300-28PP-K9-NA:SG 300-28P 26 puertos 10/100/1000+ PoE+Vlan+QoS+2 Modulo Transceiver SFP MM LC; INCLUYE Garantia de Switch CISCO SG 300 de 24 puertos Administrable Business Day - SNT - 1 Año; Gigabit Ethernet SX Mini-GBIC SFP Transceiver (Multimodo - 550mts)- Base 1000	un	1
1.3.13	Suministro e instalación de Rack cerrado de muro 0,6x0,62x0,50 lamina cold rolled calibre 16 y 18 MSG (perfileria y tapa respectivamente).Incluye Bandeja de fibra de 6 puertos duplex multimodo, puerta frontal bisagrada con chapa manija con llave y vidrio templado de seguridad, tapas laterales y superiores desmontables e intercambiables, bandeja portacable de 15x3 cms. con peldaños ,multitoma de 6 salidas 1800 vatios como mínimo, 2 extractores 4" con cable encauchetado, además debe ser removible para abrir la mitad del cuerpo con el fin de cablear por detrás y otros elementos necesarios para su correcta instalación.	un	1
1.4.1	Suministro e instalación de punto wifi para Access point y punto de datos para biblioteca y alrededores incluyendo los siguientes elementos <ul style="list-style-type: none"> • 1 und. SWITCH ARUBA 24 PUERTOS ADMINISTRABLE BASE 1000 • 1 und. Unifi AP Ubiquiti UAP-AC-PRO • 1 und. Gabinete de pared 60x60x60 MTX • 1 und. Patch Cord 24 puertos cat. 6 	un	1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Para la evaluación de cada una de las actividades o items de construcción, los proponentes deberán tener en cuenta las especificaciones que aparecen en el formulario de cantidades de obra.

Igualmente todos los materiales utilizados deben cumplir con las Normas Técnicas Colombianas de calidad y eficiencia, que también forman parte de las cantidades de espe pliego



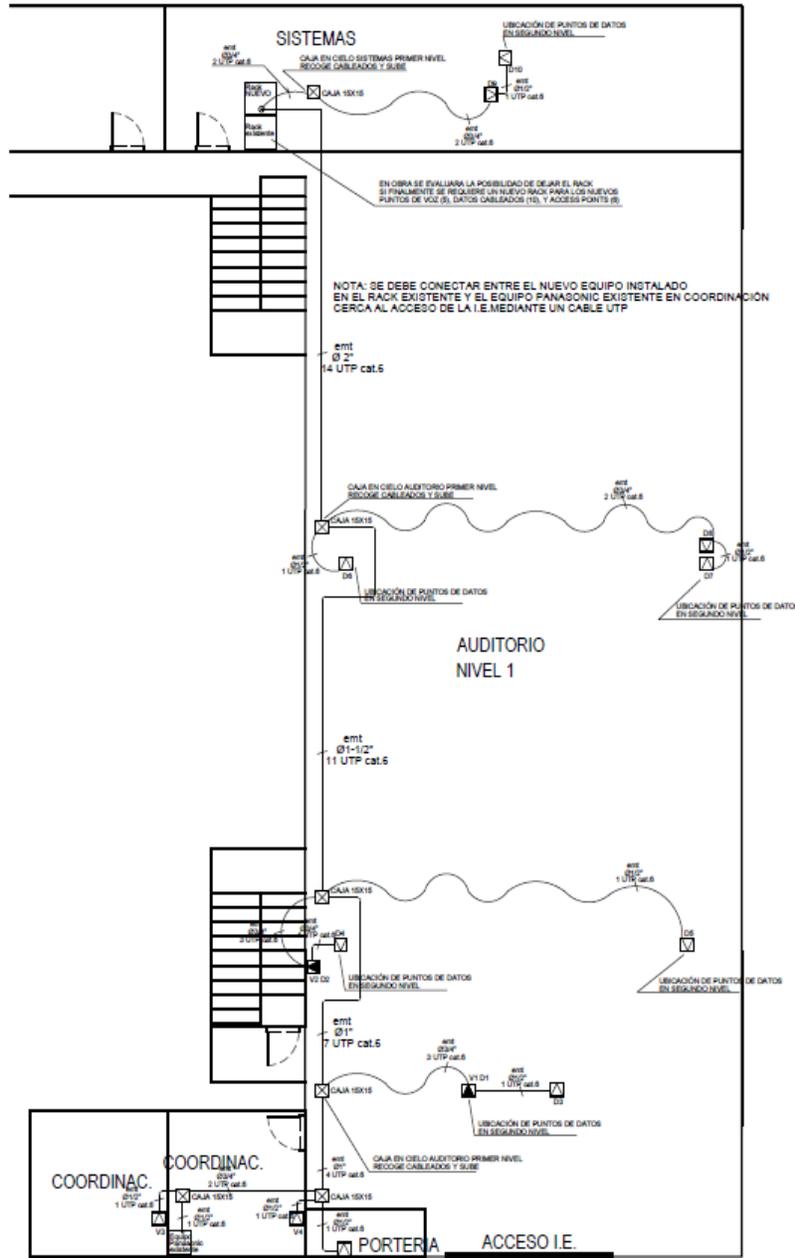
ESTUDIOS PREVIOS

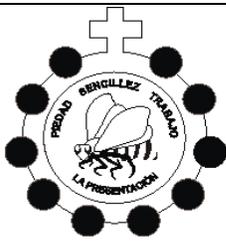
SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL (LEY 715 DE 2001)

INSTITUCION
EDUCATIVA LA
PRESENTACION

Nº 10/2021

Página 4 de 5





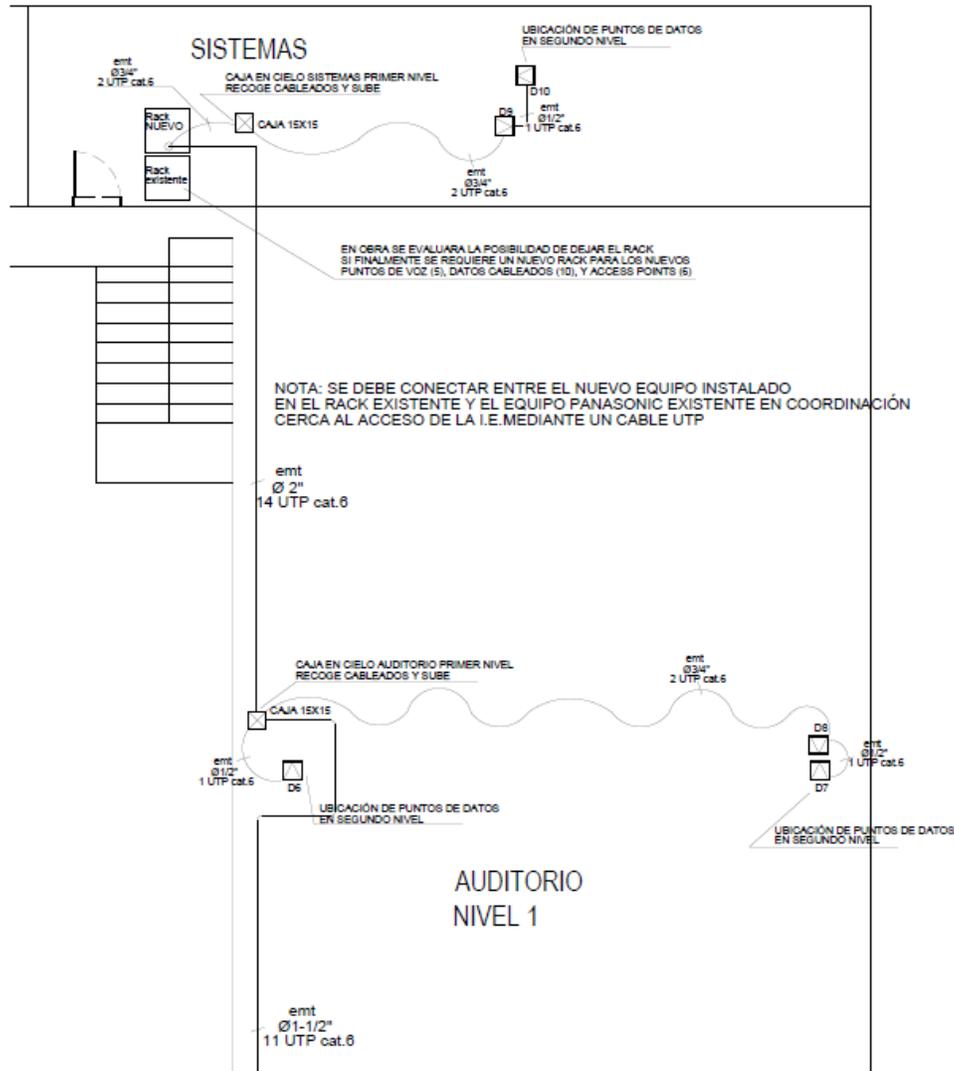
ESTUDIOS PREVIOS

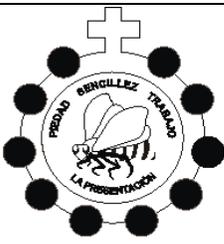
SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL (LEY 715 DE 2001)

INSTITUCION
EDUCATIVA LA
PRESENTACION

Nº 10/2021

Página 5 de 5





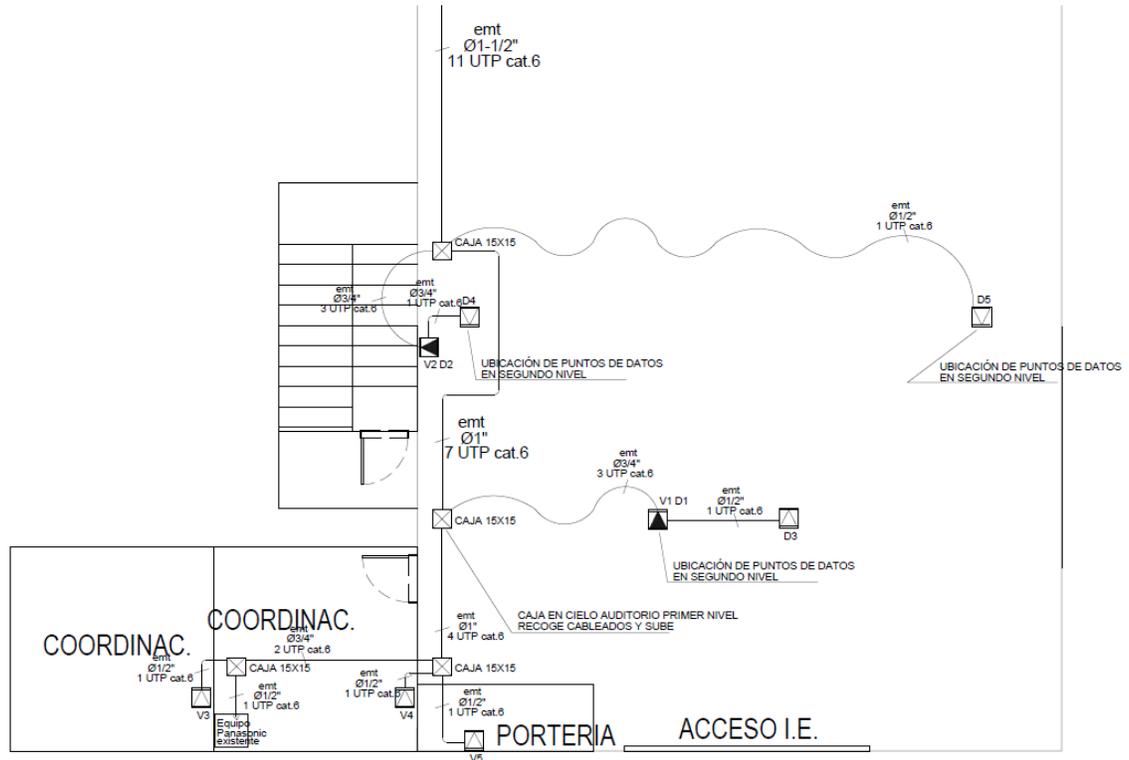
ESTUDIOS PREVIOS

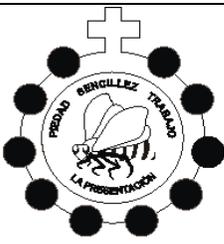
SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL (LEY 715 DE 2001)

INSTITUCION
EDUCATIVA LA
PRESENTACION

Nº 10/2021

Página 6 de 5



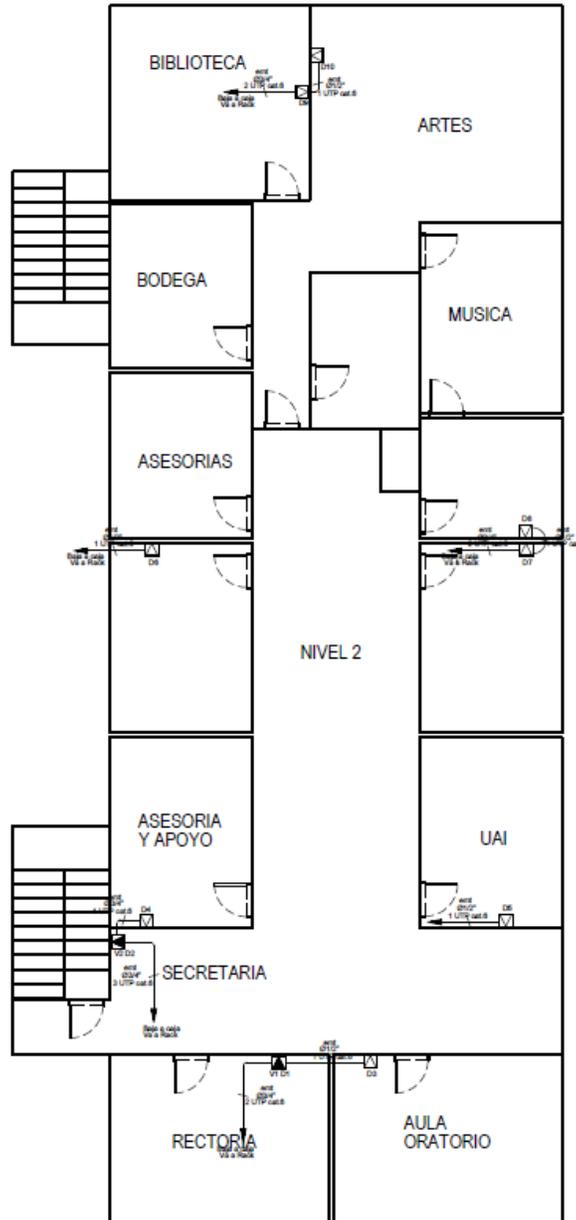


ESTUDIOS PREVIOS
SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL
(LEY 715 DE 2001)

**INSTITUCION
EDUCATIVA LA
PRESENTACION**

Nº 10/2021

Página 7 de 5



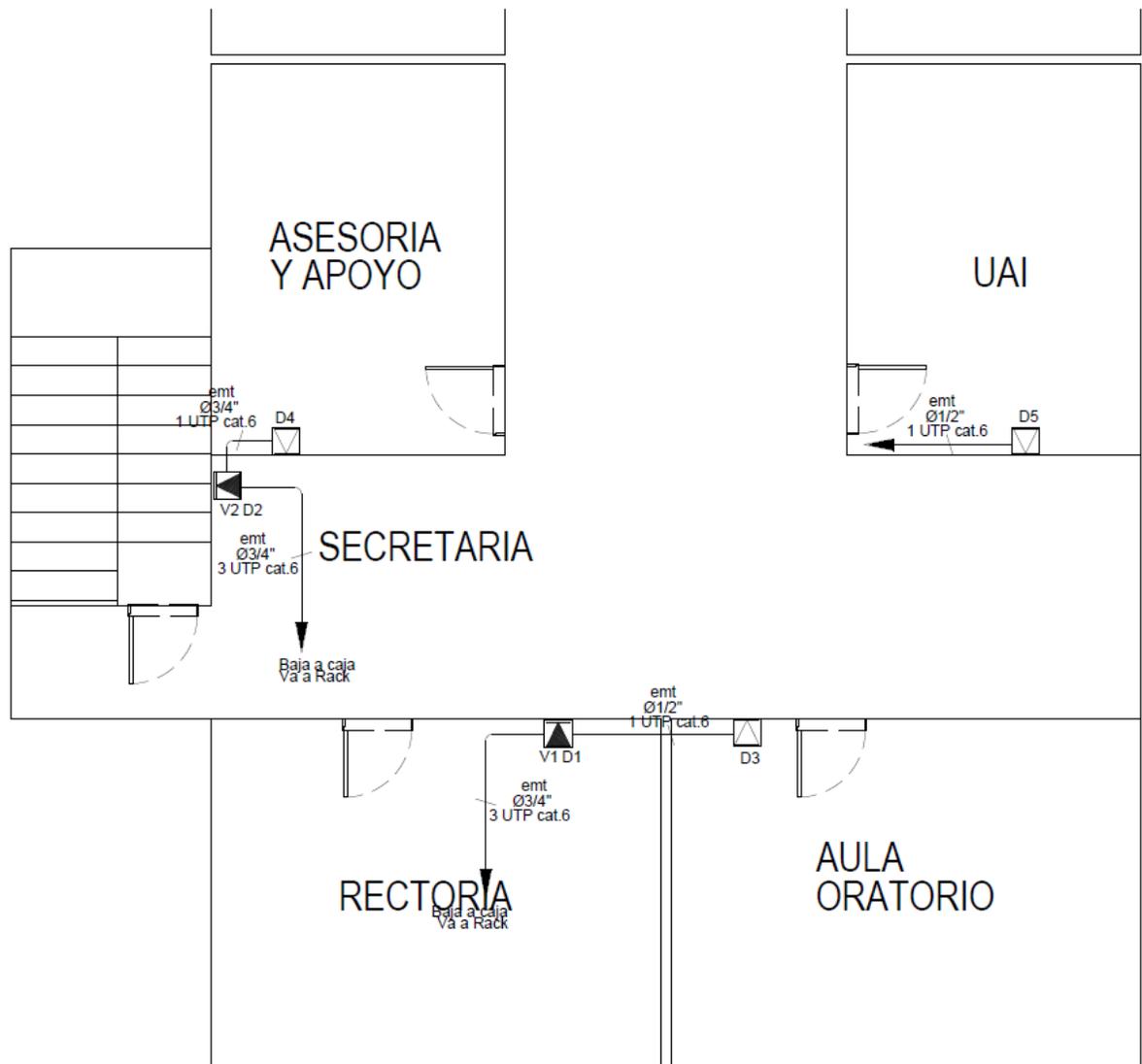


ESTUDIOS PREVIOS
SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL
(LEY 715 DE 2001)

INSTITUCION
EDUCATIVA LA
PRESENTACION

Nº 10/2021

Página 8 de 5



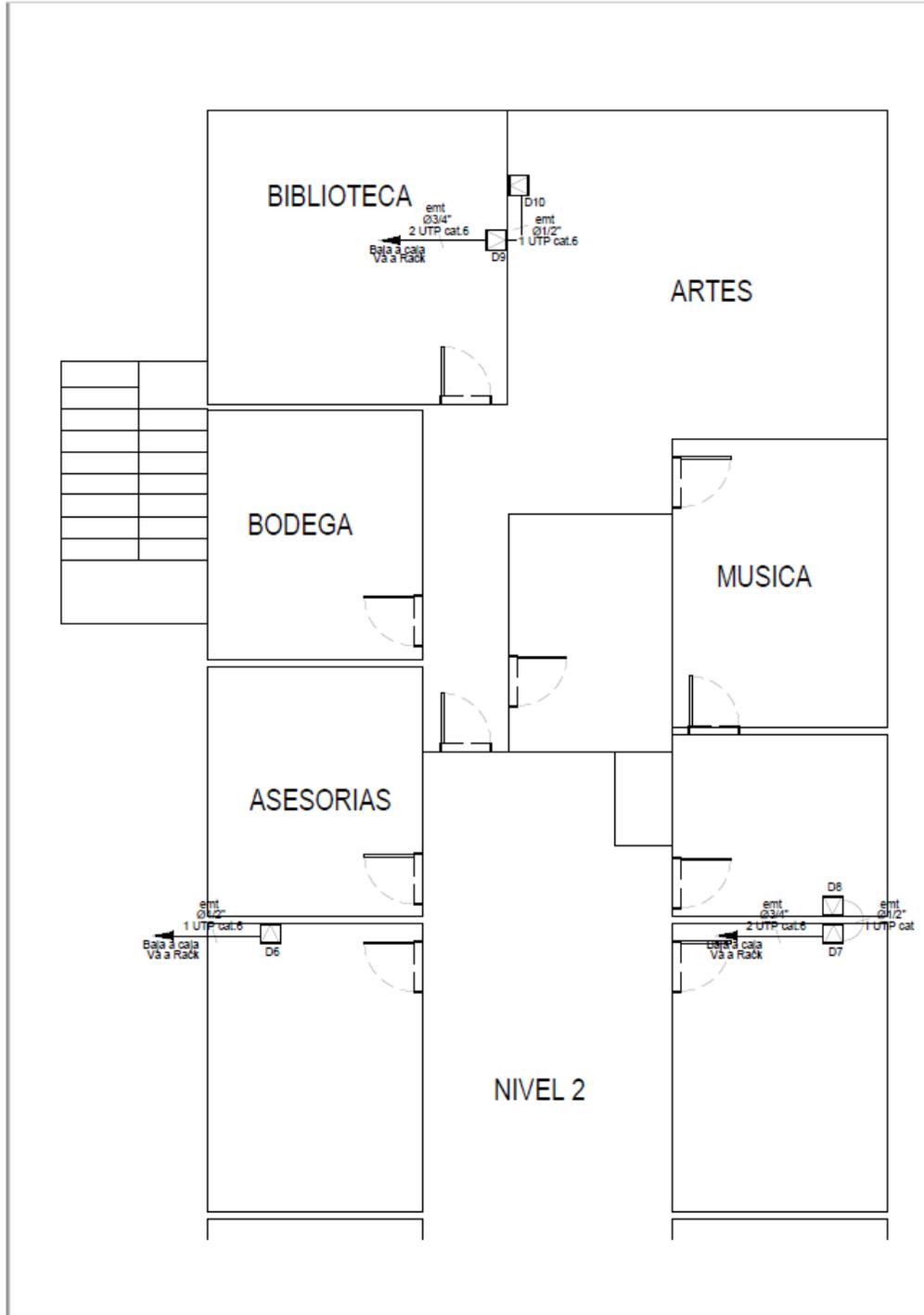


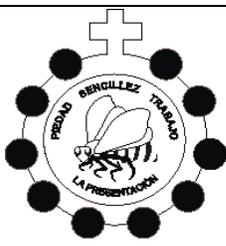
ESTUDIOS PREVIOS
SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL
(LEY 715 DE 2001)

INSTITUCION
EDUCATIVA LA
PRESENTACION

Nº 10/2021

Página 9 de 5





ESTUDIOS PREVIOS

SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL
(LEY 715 DE 2001)

INSTITUCION
EDUCATIVA LA
PRESENTACION

Nº 10/2021

Página 10 de 5

Identificación del contrato a celebrar:

Contrato de Obra

Especificaciones esenciales:

Este contrato ha de ser de única ejecución y el pago corresponderá a la entrega efectiva de los bienes solicitado

PLAZO: 30 días

FORMA DE PAGO:

Contra entrega y al recibido a satisfacción por parte de la Institución Educativa.

CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

El proponente deberá contar con los medios necesarios para la prestación del servicio.

LUGAR DE EJECUCIÓN:

INSTITUCION EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN Dirección: CALLE 7 N° 56 – 8 Medellín

3. Los fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:

La Constitución Política de Colombia que define claramente los derechos de los La Constitución Política de Colombia que define claramente los derechos de los ciudadanos y las obligaciones del estado en cuanto al servicio educativo en los artículos 44, 67, entre otros. Ley 115 de 1994 y su decreto reglamentario 1860 de 1994, acorde con lo establecido por el Consejo directivo de la institución mediante **acuerdo 07 de junio 03 de 2020** por medio del cual se establece y adopta la guía para la administración del Fondo de Servicios Educativos o reglamento institucional de contratación y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 715 de 2001 y con el estatuto de contratación vigente, especialmente con la Ley 1150 de 2007, el Decreto 2474 de 2008, el Decreto 3576 de 2009 y excepcionalmente por el decreto 4791 de 2008 (Decreto del Fondo de Servicios Educativos) y el decreto 4807 de diciembre de 2011 (Gratuidad), compilados en el Decreto 1075 de mayo 26 de 2015

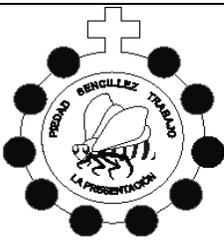
Modalidad de Contratación:

Se trata de un proceso de contratación de régimen especial, hasta los 20 SMLV, según lo establecido en la Ley 715 de 2001

4. Análisis y cobertura de riesgos.

Considerando la naturaleza del contrato, no es necesaria la constitución de póliza de garantías a favor de la Institución educativa, ya que el pago se realizará una vez el proveedor seleccionado entregue a entera satisfacción los bienes o servicios objeto de la presente invitación.

Calle 7 No 56 - 08 Teléfonos: 3615509 / 2555481 Medellín
Correo electrónico: rectoria.presentacion@gmail.com



ESTUDIOS PREVIOS

SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL
(LEY 715 DE 2001)

INSTITUCION
EDUCATIVA LA
PRESENTACION

Nº 10/2021

Página 11 de 5

5. El análisis técnico y económico que soporta el valor estimado del contrato:

Dada la necesidad de adecuar los espacios administrativos y de servicios necesarios para un adecuado funcionamiento institucional en la presencialidad, se requiere entonces, el suministro, transporte e instalación de los elementos necesarios de la red en el área administrativa del 2º piso de la institución, por tanto se determinó el valor total promedio en el mercado de los insumos y servicios requeridos y se hace un estimativo que permite establecer la disponibilidad presupuestal existente para este tipo de necesidades del establecimiento, así:

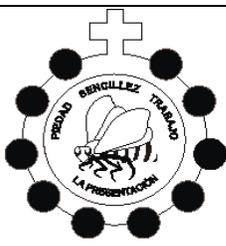
COMPUTONER.....\$13.215.799.oo IVA Incluido
IMPROGLOB S.AS.....\$13.417.900.oo IVA incluido
EDUAR DARIO RENDÓN SOTO.....\$.13.440.000.oo IVA Incluido
EN LA MIRA CAMARAS DE SEGURIDAD.....\$16.852.958.oo

Teniendo en cuenta las cotizaciones presentadas con anterioridad por proveedores reconocidos en el medio, se determinó el valor total en el mercado de los insumos y servicios solicitados y se hace un estimativo que permite establecer la disponibilidad presupuestal, en **\$14.000.000.oo IVA incluido**

6. Obligaciones de las partes.

REQUISITOS HABILITANTES:

- a. **Carta de intención de participar en la convocatoria especificando el valor ofertado, dicha propuesta ha de estar debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.**
- b. **Relación de los suministros y servicios solicitados con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo**
- c. **Registro de Cámara de Comercio actualizada y/o certificado de representación legal**
- d. **Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado mínimo a un mes**
- e. **Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema seguridad social integral (Salud, pensión y ARL), así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación familiar, cuando corresponda, del proponente y sus empleados. (Lo presentan con respecto al**



ESTUDIOS PREVIOS

SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL
(LEY 715 DE 2001)

INSTITUCION
EDUCATIVA LA
PRESENTACION

Nº 10/2021

Página 12 de 5

personal que se ocupe para el cumplimiento del acuerdo contractual de servicio directo a la institución)

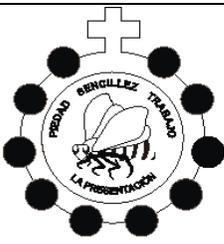
- f. Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) o de la persona natural
- g. Hoja de vida de la función pública del proveedor del servicio
- h. Certificado de antecedentes de procuraduría (Verificables por la institución)
- i. Certificado de antecedentes de la Contraloría (Verificables por la institución)
- j. Certificado de antecedentes y requerimientos judiciales de la policía nacional. (Verificables por la institución)
- k. Certificado de medidas correctivas de la policía Nacional. (Verificables por la institución)
- l. Certificado de inhabilidades y delitos sexuales. Policía nacional. (Verificables por la institución)
- m. Certificación reciente de poseer cuenta bancaria
- n. Facturación electrónica
- o. Visita técnica previa de inspección, a la sede de la institución educativa

7. Evaluación de las propuestas y adjudicación del contrato.

a. RECHAZO Y ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS

Serán eliminadas, sin que haya lugar a su evaluación las propuestas presentadas, en cualquiera de los siguientes casos:

- Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.
- Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.
- Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por parte de la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.
- Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.
- Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.
- Si el proponente se encuentra incurso alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley.



ESTUDIOS PREVIOS

SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL (LEY 715 DE 2001)

INSTITUCION
EDUCATIVA LA
PRESENTACION

Nº 10/2021

Página 13 de 5

- La presentación de propuestas parciales o propuestas alternativas.
- En caso de tener la oferta económica un valor superior al presupuesto estimado oficialmente por la Institución.
- La presentación extemporánea de la oferta.
- Por oferta artificialmente baja.
- Si la propuesta no demuestra experiencia específica en el ámbito del objeto.

La Institución se reserva el derecho de admitir aquellas propuestas que presenten defectos de forma, omisiones o errores, siempre que éstos sean subsanables y no alteren el tratamiento igualitario de las mismas

b. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Será adjudicado el contrato al proponente con la propuesta más baja en el precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Institución y que acredite la mayor experiencia en tareas del mismo perfil y en instituciones educativas; se revisarán entonces los requisitos habilitantes del oferente que presente el precio más bajo cumpliendo con las condiciones mínimas exigidas.

c. METODOLOGÍA.

Luego de recibidas las propuestas y realizado el acta de cierre, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnan todos los requisitos se les dará un día hábil para subsanar, procediendo nuevamente a la verificación.

Si se presenta un sólo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial.

En caso de empate se adjudicará al proponente que haya entregado primero en orden cronológico su respectiva oferta en el lugar asignado para tal propósito.

Medellín, agosto de 2021

GUSTAVO A. ALVAREZ YEPES
Rector